

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Subscription en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 23 DE JUNIO DE 1872.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

ADVERTENCIA.

Con motivo de la festividad del día de mañana no se publicará el DIARIO el Martes próximo.

Seccion oficial.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

Llegada la época en que es frecuente la hidrofobia espontánea que padece la raza canina, y en el deber en que la autoridad que ejerce se encuentra de prevenir y evitar los peligros que al vecindario ocasiona la falta de precaución en los dueños de los animales de dicha especie, por el abandono con que los dejan vagar por las calles, he creído oportuno recordar el exacto cumplimiento de las disposiciones que sobre la materia rigen, y en su consecuencia, que desde la publicación del presente, quedan obligadas todas las personas que tengan perros de cualquiera clase que estos sean, sujetarlos con un bozal bien acondicionado que les impida causar el menor daño, cuyo deber es estensivo a los que se destinan a la custodia de artefactos ó caserías fuera de la población desde el momento en que por cualquier circunstancia salgan de los límites de la finca en que se encuentran.

Confió que las anteriores disposiciones serán suficientes para conseguir el fin que la Autoridad se propone, pero si desgraciadamente no se realiza la esperanza, a más de imponer las multas que correspondan a los infractores de ellas, se adoptarán por la misma las medidas energéticas necesarias para conseguirlo a todo trance.

Córdoba 22 de Junio de 1872.—J. R. Sanchez.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España y demás periódicos del día 20 recibimos noticias siguientes: Guipúzcoa.—Según aviso del alcalde de Oñana, sobre las nueve y media de la mañana pasó en dirección a Lizarra un grupo de faciosos.

Se ha dado aviso al comandante militar de Irún.

Por Arechavala han pasado doce hombres armados que se racionaron en Escoriaza y siguen hacia Alava. Los voluntarios de Eibar han regresado sin encontrar las armas que se suponía existían en Vizcaya.

A última hora no ocurría más novedad en la provincia que la de haber marchado de Arechavala a incorporarse

arse a la facción algunos de los mozos indultados, el alcalde ha tenido que refugiarse en la capital por ser de ideas liberales.

Toledo.—Nada se sabe de la facción Bermudez. El comandante general pernoctó en Marjaliza y ha salido para Molinillo.

Valladolid.—Nada se sabe de las facciones de Oviedo, y se cree que se hayan disuelto.

Cáceres.—El comandante de carabineros oficia desde Coria que los individuos del espregado cuerpo arrastrados por el teniente Sanchez van engañados y esperan ocasión para escaparse, como los sejs que lo han verificado ya. La partida será alcanzada hoy ó mañana, de no refugiarse en Portugal.

Ha sido admitida la dimisión que el general Letona ha presentado del cargo de jefe de estado mayor del ejército de operaciones en el Norte.

Todavía no se sabe cuándo aparecerá la circular sobre orden público, ni la referente a reposición de ayuntamientos y diputaciones.

El Sr. Montero Rios jurara probablemente esta noche. Esta mañana ha asistido ya al consejo celebrado a las once.

El Sr. Ruiz Zorrilla y el ministro de la Guerra estuvieron anoche conferenciando detenidamente por telégrafo con el general en jefe del ejército del Norte, Sr. Moriones.

Parece que, según la opinión de este, un pequeño esfuerzo por su parte, si se le ayuda con algunas fuerzas de aumento, si lo juzga necesario, será bastante para terminar pronto de lo que se cree la hasta ahora poco afortunada campaña carlista, al menos en el Norte.

El *Iruac-bat* dice lo siguiente acerca de los carlistas de Vizcaya:

«Avisado sin duda, Cubillas marchó anteañoche de la parte de Arciniega a Sodupe, de donde volvió a salir ayer por la mañana.

En Ochandiano ó sus inmediaciones se encontraban algunos faciosos, y gentes venidas de aquel lugar dicen se aseguraba allí que regresaba de Navarra la facción Velasco.

La partida de Aspe estuvo ayer en Arrigorriaga, de donde se dice se llevó al jefe de la estación y algún otro empleado de la línea.

Cubillas se dirigió ayer de las Encartaciones hacia Orduña.

Noticias recibidas ayer de Durango, Barriatua, Marquina, Ondarrasa, y algún otro punto, anunciaban agitación entre los carlistas.

Los detenidos por la facción de Aspe no son los que en otro lugar hemos dicho, sino el comisario de la línea férrea, el segundo jefe de la estación de Bilbao y otro empleado de la compa-

ña. El primero se dice había recibido una confidencia para apoderarse de Santúa, uno de los presos fugados de esta villa, y se dirigían los tres por la vía ayer tarde cuando cayeron en una emboscada antes de Arrigorriaga. Intentaron defenderse con los revolvers, pues era inútil toda resistencia. Los carlistas pasaron con los tres prisioneros por Miravalles.

El sábado pernoctó una partida faciosa en Gordejuela, donde sacó 1,700 raciones.

El domingo por la mañana una avanzada, sin duda de esa partida, se encontraba en el punto de La Cuadra.

Anoche parece que adelantaron algunos infantes y caballos hasta Bazarito.

Apenas las tropas liberales salieron de Orduña, volvieron a entrar algunos carlistas que desde la Peña observan los movimientos de las columnas.

Recibimos la siguiente carta de Asturias:

«Ayer pasaron los carlistas, con su jefe Rosas, en número de unos 300, por este concejo de Ibias, pernoctaron en la villa y capital San Antolin, comieron, bebieron, pagaron, y no dieron disgusto a nadie.

Después de su salida, como a las dos horas, llegó una columna de amateístas, de tropa de línea y 30 civiles, pidieron bagajes y emprendieron la marcha.

El gobernador general interino de Fernando Poo, en carta fecha 30 de abril último, manifiesta que no ocurre novedad en la salud pública del territorio de su mando.

El gobernador de Puerto-Rico participa con fecha 26 de mayo último que el estado sanitario de la misma es satisfactorio.

Y el gobernador de la isla de Cuba, con fecha 30 de Mayo último, dice que según los partes remitidos a la junta superior de sanidad por las subalternas del ramo, no ha sufrido alteración el estado de la salud pública de dicha isla durante el citado mes.

De la Política:

«Aunque parece que hoy la gravedad del movimiento carlista está en las provincias del Principado, especialmente en la de Tarragona, a la que se dirigirá el general Baldrich apenas tome posesión del mando de aquel importante territorio, los despachos oficiales que publica la *Gaceta* nada dicen de Cataluña: es achaque antiguo del periódico oficial ir detrás de los acontecimientos.

Ya que no facilitarnos noticias, ha pedido al menos desmentir las que corren como muy autorizadas; anoche, sin ir más lejos, se vendían a voz en grito

los periódicos callejeros con este reclamo: «la derrotá que han sufrido las tropas del Gobierno en Tarragona.» Persona habrá que, comparando este parvo-roso anuncio con el mutismo de la *Gaceta*, dé por entronizado el carlismo en las provincias catalanas.

—Anteayer entró en Huelbaga (Cáceres), dando gritos a Carlos VII, la facción mandada por el teniente de carabineros Sanchez Naranjo, y después de apoderarse de dos caballos se dirigió a la sierra de Gata.

Estas noches parece ha salido alguna gente de Bilbao, según unos a engrosar la facción, según otros por huir de compromisos.

—De *El Diario del Pueblo*: Parece decidido que el Gobierno enviará las guarniciones de las ciudades más importantes al teatro de la guerra.

Una columna compuesta de unos 800 hombres, entre tropa y migueltos, pasó el 18 por Almorost, dirigiéndose hacia la Selva. Esto coincide con la noticia de que los carlistas se hallan en la Musara, por lo que no sería difícil un encuentro.

Entre ocho y nueve de la noche del 15 pasó la partida de 500 hombres, capitaneada por Rada, por las inmediaciones de Olite, produciendo gran alarma en los voluntarios de Tafalla que tocaron generala, tomaron posiciones y pasaron una noche en blanco dando el quién vive sin cesar, mientras los carlistas se reunían, calzaban y racionaban en Artajona y Mendigorria, y se internaban a descansar en las Amezcuas, donde se les van reuniendo los de Vizcaya.

—De *El Eco del Progreso*: Sigue ignorándose todo cuanto ocurre en las provincias en que mayor importancia tiene el movimiento, y cuando después de leer en la prensa de la noche alguna noticia como, por ejemplo, la de escucharse desde Estella un furido fuego de cañón y fusilería, la *Gaceta* del siguiente día manifiesta con envidiable aplomo que nada ocurre en las Provincias Vascongadas y Navarra, no podemos menos lamentar que el actual Gabinete siga la política del silencio, a que tan aflicción era su antecesor.

—De *El Diario Español*: Se nos ha asegurado (nosotros no lo hemos visto) que por el ministerio de la Guerra se ha mandado trasladar a Madrid todo el material de guerra que existía en la plaza de Pamplona, capital de Navarra, y la orden se ha cumplido con notable actividad, habiendo llegado ayer dos trenes cargados con toda la artillería y municiones de guerra que para su defensa guardaba aquella plaza.

Habrà quien nos diga, si esto es cierto, por qué se toman estas medidas

de prudente precaución? ¿Se teme algún golpe de mano irresistible contra aquella plaza, ó es que ya no ha quedado un solo carlista en toda la redondez del berbe?

El estancamiento del jurado será muy pronto un hecho, pues el gobierno está decidido a hacer que se cumpla la Constitución en este como en otros puntos, para los delitos de imprenta, al menos, y algunos otros.

—De *La Época*: «Por el momento, y a consecuencia sin duda del cambio del general en jefe del ejército del Norte, la persecución de las partidas carlistas es aún menos activa que en los días anteriores.

En cambio la *Gaceta* anuncia la aparición en Galicia de una nueva partida mas. El nuevo ministerio ha prometido desplegar la mayor actividad contra la rebelión y pronto hemos de ver si se realiza.

Desgraciadamente, se lo decimos con sinceridad, la elección que ha hecho de general en jefe, para el ejército del Norte, no es la mas a propósito para calmar los ánimos de los navarros y vascongados.

Ni con cambios ni sin ellos se observa que haya nada decisivo con respecto a los carlistas; y en verdad que era ya natural que diesen algún resultado las operaciones emprendidas hace mucho tiempo.

El brigadier D. Ramon Franch ha sido destinado a las órdenes del nuevo capitán general de Cataluña, donde las partidas aumentan hasta el punto de que se haya autorizado a la capitania general para movilizar los voluntarios de la libertad, y formar batallones de cuerpos francos.

—Barbastro 18 de junio de 1872.— Por lo que pueda convenirles les manifestamos, que la partida de carlistas que hace unos días se dio a conocer por Tremp y algunos otros pueblos de la provincia de Lérida a cuyo frente, según se dice, va un juez de dicha población, se ha aproximado a esta, entrando sesenta hombres de ella en Benabarre.

Anteañoche 16 salieron de esta cuarenta civiles en su persecución; ayer llegaron tres compañías de cazadores de Madrid, que venían de Zaragoza, y hoy 18 a las dos de la mañana han salido hacia Benabarre: los soldados van fatigados y rendidos, echando pestes contra quien les hace sufrir tan mala vida.

No creemos que por este año el rey vaya a la Granja; donde si parece que pasará una temporada, es en el Escorial.

—El cabecilla Rada que acaba de aparecer en Navarra, no es el brigadier del mismo apellido que se presentó al principio de la campaña. Su parti-

74 —
al fin por sus instancias las mandé poner al lado suyo y después de reflexionar un instante empezó en estos términos:

—Creo, haberos dicho ya, queridas niñas, que Luisa, vuestra madre, era hija única del conde de Bernini.

Sus propiedades consistían principalmente en tierras situadas en la falda del Etna, en el valle denominado *De los Demonios*.

Tomaba este caprichoso nombre a causa de una leyenda popular que aseguraba ser el monte Etna una de las puertas del infierno, y que las erupciones del volcan eran las eternas llamas de este lugar de tormentos y expiación.

Hace unos treinta años, que habiendo vomitado a gran distancia el monte Etna sus candentes lavas, todas las propiedades del conde Bernini quedaron reducidas a cenizas.

Barrios enteros, aldeas, bosques, hasta algunas montañas de duro granito desaparecieron bajo el con-

75 —
tacto del fuego y una población numerosa halló la muerte en este horrible cataclismo.

El conde Bernini no estaba entonces en sus propiedades. Asustado de importancia le retenían en Nápoles, pero su esposa ó hijo que habitaban en el castillo fueron también víctimas de la ocurrencia.

De modo que el pobre señor perdió en un mismo día las dos prendas mas queridas de su corazón, y además su fortuna, pues lo que le quedaba era muy poca cosa.

Sin embargo, en medio de tal desastre restábase un consuelo.

La Providencia había permitido que Luisa, su hija, que entonces tenía nueve años, se hallase a la sazón fuera del castillo, y en casa de una parienta que vivía en el campo, pero al lado opuesto del de la catástrofe.

El padre y la hija, solos desde entonces uno para otro, se retiraron a una casita de campo cerca de Ca-

76 —
Orlando había elegido la carrera de las armas. El conde había solicitado para él un empleo de oficial en uno de los regimientos sicilianos.

El despacho le fué expedido a los pocos días de presentada la solicitud, y al mismo tiempo recibió la orden de incorporarse a su regimiento acto continuo.

Cuando su equipaje estuvo listo, fué, pues, preciso darse el adiós de despedida.

—Nuestra separación no será eterna, dijo el conde. Las recompensas militares que obtenga y sus ascensos serán la señal de su regreso, Orlando tiene demasiado talento y harto valor para hacernos esperar largo tiempo esta dicha.

Solamente en el momento de una despedida es cuando se descubre el fondo del corazón humano.

Cuando dos jóvenes, tiernamente aficionados uno a otro, se ven en la necesidad de medir el largo

77 —
Esta procuró tranquilizarla por todos los medios posibles, pero fué en vano: la idea de una desgracia inminente permaneció grabada en su cerebro.

Aun la misma duenna estaba muy lejos de participar de aquella tranquilidad que tanto enconmaba a su joven educanda.

La rotunda negativa del marqués cuando le pidió las llaves y las misteriosas confidencias de Vicente, en sus últimos momentos, la preocupaban tanto ó mas que las apaciguaciones, pero juzgó prudente no aumentar los temores que se habían apoderado de sus dos pupilas.

Pero como a todo se acostumbra uno, sucedió que al cabo de unas cuantas semanas se habían disipado las aprensiones de Julia, y aun, ella misma las calificaba de ridículas y pueriles.

Cierta mañana que se ocupaba en arreglar el cajón de un mueble antiguo, percibió en el fondo un retrato de miniatura.

da, formada con los mozos que se lleva de los pueblos, consta solo de cien hombres.

—El consejo de ministros no ha podido aun ocuparse de los presupuestos, pero será una de las primeras atenciones en que se fijará en cuanto termine la organización del personal de la administración.

—El Pensamiento Español ha publicado al fin la copia de la carta que se su pone escrita á Victor Manuel por don Manuel Ruiz Zorrilla.

He aquí sin comentarios este documento:

«Señor: La noticia de haber renunciado el cargo de diputado, separándome al mismo tiempo, por ahora, de toda ingerencia en los asuntos públicos, no debe haber sorprendido á V. M. que repetidas veces me oyó decir, y he confirmado en las cinco cartas que he tenido el honor de escribir á V. M., que la salvación del trono del augusto hijo de V. M. y la consolidación de su real estirpe, dependían exclusivamente de adoptar una política claramente revolucionaria que matara para siempre las esperanzas de moderados y carlistas, y ahogara los gérmenes republicanos.

Lejos de eso, el augusto hijo de V. M. ha querido seguir, y sigue en España la política conciliadora, que si en Italia da buenos frutos y no entorpece la marcha de la libertad, en España, por la diversidad de caracteres y elementos, engendra resultados bien opuestos, y son, sin contar otros, aumentar las esperanzas de los alfonsinos, y haber levantado en armas á los carlistas, cuyo poder no es despreciable por venir cubierto con el manto de la religión.

En tan grave situación, y previendo la necesaria caída del trono del augusto hijo de V. M., que heredará la astucia de los moderados ó la fuerza de los carlistas, y habiendo sido desoidas mis leales advertencias, me retiré á la vida privada para no ser cómplice en tal catastrofe y no sufrir la pena de presenciársela.

Quisiera evitarla con mi sangre, ya que nada sirvieron mis consejos, y pues que otra cosa no me es dado, desde el fondo de mi retiro pediré al cielo que ilumine al rey que era la esperanza fundada de la revolución en España, y libre á esta nación desgraciada de los males que la amenazan.

Señor: es siempre de V. M. y real familia leal servidor.
Madrid 23 mayo de 1872.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes:

Versalles, 18 (tarde).—Después de un discurso pronunciado por el Sr. Thiers en la Asamblea nacional, fué aprobado por 347 votos contra 248 el párrafo del art. 42 del proyecto de ley de reclutamiento del ejército, que permite volver á sus casas, á las seis meses de servicio á los soldados instruidos.

Versalles, 18 (noche).—Continuando la discusión del proyecto de ley de reclutamiento del ejército, se aprobaron los artículos del 43 al 46 inclusive, que tratan de los casos en que el gobierno dispensará de los soldados de la reserva.

Asimismo se aprobaron los artículos del 47 al 53, relativos á los enganches

y reenganches. Continuó despues la discusión del art. 54, que autoriza los enganches voluntarios por un año, quedando el debate suspenso para mañana.

Los diputados que componen la fracción del centro izquierdo, se han reunido hoy para acordar la conducta que deben seguir.

Quedará memoria de la primavera de 1872, como Francia y París la guardan eterna de la anterior. Europa central entera está inundada, y en muchas partes perdidas las cosechas y destruidas ciudades enteras. El Ródano y el Loire en Francia, el Pó en Italia, el Elba en Prusia, el Rin en Alemania, el Danubio en Hungría y Bohemia, todos han roto sus diques é inundado ciudades y comarcas inmensas. En el ducado de Baden y en Wurttemberg, en Lombardia y Borgoña, en Sajonia como en la alta Suavia, en Praga, cual Dresde, en Pesth como en Viena, todo es desolación y ruina. Cronstadestaba cual Dresde anegada á la fecha de las últimas noticias. En Bilsas, los muertos en la inundación y las casas destruidas, se contaban por centenares. Ha desaparecido el castillo de Liboritz que habitó Napoleón.

Al poco tiempo violentos temporales en el Atlántico, han producido innumerables naufragios en América, especialmente en las costas de la Nueva Inglaterra. Es un Equinocio que se prolonga desde marzo.

Gaceta.

—Movimiento.—En Córdoba estos días se resuelve el problema del movimiento continuo. Las personas acomodadas llevan su mobiliario y establecen sus viviendas en el piso bajo, y los que esto no hacen cambian de casa haciendo de las calles un museo de trastes de todas las épocas. Un punto negro tiene el cuadro, y son los apuros de los que no pueden pagar sus rentas y los lamentos de los dueños que las ven perdidas en el fondo de la insolventia de los inquilinos. Todo esto unido al barullo de la velada con disfraces, hacen que la celebridad de San Juan sea ruidosa y agitada como ninguna.

—Velada.—Esta noche se celebrará la tradicional velada de San Juan. Convendría que con la anticipación oportuna se regara el salon de la Victoria y todos sus alrededores, así como la calle de los Tejaras, á lo menos hasta la del Gran Capitan, para evitar los incómodos efectos del polvo, y convendría que por los agentes de la autoridad se velara á fin de evitar algunos lancecillos de todos géneros que por los alrededores del salon suelen ocurrir.

—Hasta hacerse.—Apareció un mal insecto en los pueblos de la Mancha.—Nos vamos poniendo tales—que ya no asustan las plagas.

—Ya llevo.—En su lugar insertamos un edicto de la Alcaldia que tiene de á evitar los desastrosos efectos de la hidrofobia. Todo lo tenemos dicho en elogio de esta disposición.

—Cambio.—El que ante noche sufrió la temperatura fue tan brusco y repentino que apenas pudo concebirse. Cerca de las diez empezó á soplar una ligera brisa que á poco se convirtió en viento fuerte y fresco, con abun-

dancia de relámpagos y algunos truenos, durando todo como una hora y desapareciendo con la misma rapidez con que había venido. Este cambio indicado por el zaragozano Castillo, según publicamos al principio de este mes, ha venido á confirmar una vez mas la esocitud de sus pronósticos.

—Nombramiento.—Nuestro ilustrado amigo el Sr. D. Francisco Solano Arjona, Director del estimado colega El Progreso, ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de esta provincia, de cuyo cargo ya ha tomado posesion, así como del de Gobernador interino hasta la llegada del Sr. Escosura. Damos al Sr. Arjona la mas cordial enhorabuena.

—A ella.—Hay animacion para la corrida de vacas de mañana. La funcion tiene bastantes atractivos y creemos que saldrá el público contento.

—Cantar.—Aunque esta noche á las máscaras—vayas, niña, sin disfras—si te conduces cual buena—nada te conocerá.

—Gobierno.—De un día á otro se espera en esta capital al nuevo Gobernador civil Sr. Escosura.

—Señal.—Un jóven de catorce años de edad se ha fugado en esta ciudad de la casa paterna, y se practican diligencias en su busca.

—Cultos.—Mañana á las oraciones saldrá procesionalmente la imagen de San Eloy de la iglesia de San Francisco, en los términos que tenemos anunciado.

—Arriba y abajo.—Tambien anoche hubo—su ratito de tormenta.—Está visto que es la atmósfera—el espejo de la tierra.

—Subasta.—El veinte y cinco del corriente de once á doce de la mañana se subasta en el Juzgado de la izquierda la casa número seis calle de Lucano, por el tipo de mil quinientas cuarenta y cuatro pesetas.

—Regreso.—Han vuelto á esta capital los Sres. Maraver, Arjona y Velasco, que fueron hace pocos días á Madrid en comision de la tertulia progresista.

—Una niña á otra.—¿Coy quién está casada tu mamá?—Mi mamá dice todos los días á los criados que ella no se casa con nadie.

—Aula.—Hasta el diez y ocho de Julio próximo se admiten solicitudes á la escuela de niños de Villaharta, que se va á proveer por concurso.

—Arbitrios.—Mañana se subastan en Montemayor los arbitrios municipales.

—Un borracho acostándose.—¿Qué traigan la bomba!—¿Hay fuego?—Debe haberlo; en mi cama ha caido una chispa.

—Puestos.—El último dia del corriente mes termina el arrendamiento de los puestos públicos de la plaza ó mercado de Cabra.

—Minas.—Ha sido solicitado el registro de veinte y cuatro pertenencias de la mina plomiza titulada San Carlos, sita en el Quinto de los Barrancos, término de Santa Eufemia.

—De fuera vendrá.—El Juzgado de Aguilar llama por edictos al francés Domingo Lumaña, vendedor de relojes y joyas, contra el que se ha formado causa por estupro.

—Commutacion.—Se ha solicitado la de las rentas de la capellanía fundada en la Ramba por Pedro Gimenez de Valenzuela.

—Modas.—Ofrecemas hoy la descripción de dos vestidos de desposada. El primero, para la iglesia.—Falda (ó delantero de falda) de faya blanca, enteramente cubierto de biesses puestos de manera que se encuentren en medio por delante. A manera de botones se fijan unos ramitos de flor de naranjo con hojas blancas. Vestido de cola, abierto sobre el delantero de la falda, de la misma faya bordada en su contorno con seda blanca. El contorno del vestido va guarnecido con un encaje blanco. Hacia el borde inferior, debajo de este encaje, se halla un volante plegado, hecho de faya blanca, que sobresale algo del encaje. Corpiño alto con aldetas y con petos que continúa la disposición del delantero de la falda. Ramo de flores de naranjo en la cabeza. Gran velo de tul blanco. El segundo, para baile.—Vestido de faya blanca de media cola, ribeteado con un bullonado de muselina blanca; por encima de este bullonado va un encaje blanco con dos biesses y recogido de distancia en distancia bajo un lazo de cinta blanca. Túnica de muselina blanca guarnecida con un encaje blanco, que lleva por encima dos rulos de faya. Corpiño descotado con aldetas y mangas cortas, hecho de faya blanca, cubierto de muselina blanca, y guarnecido de encaje. La túnica, que es larga, va recogida y fijada por medio de un ancho lazo de cinta blanca. Rosas blancas y flores de naranjo en la cabeza. Los dos bellos trajes que acabamos de describir son de la dernier toilette entre las señoritas elegantes de la buena sociedad parisiense, y un precioso modelo se halla destinado á la hermosa hija del marqués de Beaucastel, que vá á contraer matrimonio con el nieto de uno de los hombres mas significados en la época de la restauracion borbónica. Deseamos vivamente que muchas de nuestras lectoras se hagan igual traje, y con el mismo motivo, si ha de ser para su felicidad.

—Agua caliente.—Segun una estadística recientemente hecha, que publica Le Globe, el consumo del the en Inglaterra el año pasado ha sido de ciento veintitres millones cuatrocientas un mil ochocientas ochenta y nueve libras. Los derechos que ha adeudado han ascendido á tres millones ochenta y cinco mil cuatrocientas sesenta y ocho libras esterlinas, á razon de seis peniques la libra. Por término medio, el consumo de cada individuo ha sido de tres libras quince onzas por año.

—Accion laudable.—Hé aqui un notable rasgo de caridad que refleja un periódico, y el cual revela que nunca faltan en este hidalgo y noble pueblo almas generosas que, así como conservan puro en su pecho el amor á la religion de nuestros padres, aspiran á realizar sus nobles acciones en la oscuridad y el silencio. Todos saben que, merced á las limosnas de los católicos, se halla muy adelantada la reedificación del monasterio de San Pascual, situado en el paseo de Recoletos, en Madrid. Cierta tarde á anochecer que el rector del mismo salia de allí, se acerca á él un caballero desconocido.—Es V., le pregunta, quien tiene á su cuidado las obras de esta san-

ta casa?—Si señor; responde el venerable sacerdote.—Me han dicho que comienzan á escasear los recursos para ellas.—Es verdad.—Pues tome V. esta carta, en la cual hay 11.000 duros en billetes de Banco, con objeto de que pueda continuarse. El buen cura se detiene y contempla atónito y sorprendido á aquel bienhechor que busca las sombras de la noche para consumir tan noble accion.—¿No podría saber, dice, el nombre de la persona que?...—Es inútil, le responde el desconocido.—Al menos dará á V. un recibo de la cantidad.—Para nada lo necesito, añade, saludando con respeto al anciano y alejándose rápidamente de él el misterioso personaje. Cualquiera comentario habria su interés á esta historia tan sencilla y tan patética.

—Qué ruido!—En Boston (Estados Unidos) hubo el quince una gran fiesta musical. El coro lo componian 16000 coristas y la orquesta 1500 ejecutantes. Han asistido 30000 espectadores. Gilmore y Strauss dirigian á los músicos y á los cantores.

—Cuando las barbas.—Recomendamos á los defensores de la libertad perruna la lectura del párrafo que sigue y que publica un diario sevillano. «Escriben de Ripoll que acaba de fallecer de una manera horrorosa la esposa de un empleado en las minas de carbon de piedra de San Juan de las Abadesas, á quien habia mordido un perro rabioso hacia ya muchos dias. Inmediatamente de haber recibido el mordisco se le quemó la herida, y se le aplicó la piedra escorzonera del difunto Dr. Estorch. Trascurrieron 40 dias, entre mortales angustias, mas pasado este tiempo se le consideró fuera de todo peligro, en términos que á los dos meses vino á esta capital, por via de paseo. A su regreso, y cuando ya se le creia completamente curada, á los 8 ó 85 dias de haber sido mordida, se puso en cama donde espiró á los seis dias víctima de los mas horribles sufrimientos. Añade el autor de la carta que en aquella montaña se ha ensayado con buen éxito la inoculación del virus cuando los perros son pequeños, á fin de evitar que se vean atacados de hidrofobia, y segun noticias se obtiene el resultado apetecido.»

—Correo.—En el número trecientos veinte del Boletín oficial de esta provincia se publican las condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Tembleque y Madrid.

—Las buenas novelas.—El sumario de lo contenido en el número 128 de este acreditado periódico, que acaba de repartirse, es el siguiente: Tres hombres de corazon, (continuación).—La Cruz de Berny, (continuación).—Cuentos agrídulos.—Con el número 130 se regala á las Sras. Suscriptoras una linda pieza de música.

Limosnas recogidas para el pavimento de mármol que se trata de poner en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

Suma anterior: D. Antonio Rivas, D. Isabel Valdés, D. Angel Ferro, José Alzate, D. Ana Garcia de Ariza, D. Bernardo Cáceres.

72 — Cogíole vivamente y le contempló con la mayor atencion. Representaba una jóven como de unos veintidos años. Sus facciones eran estremadamente bellas y melancólicas, y su mirar, elevado hacia el cielo, indicaba la dignidad, el valor y la resignacion. Al contemplar esta imagen, llena de profunda sensibilidad, fácilmente se comprendia que el original debió sufrir grandes pesares. Tan natural era esta idea que Julia afectándose poco á poco de los dolores que veia retratados en aquel rostro, no pudo contener sus lágrimas. La señora de Mainon, confidenta constante de todas sus afecciones y de todos sus pensamientos, fué la única amiga á quien Julia participó este suceso. Mostróla el retrato y le dijo: «Pero apenas la señora de Mainon la hubo contemplado un segundo,

77 — El conde experimentaba un verdadero placer en perfeccionar el germen precioso de talentos y virtudes que el jóven habia recibido de la naturaleza. Orlando, que así se llamaba mi hermano, aprovechaba mucho mas las lecciones de su bienhechor cuando estábamos presentes Luisa y yo; así es que casi nunca faltábamos. El conde, que habia notado esto mismo, nos imponia como un deber nuestra presencia. Así es que habia una emulacion reciproca. Luisa y yo nos aprovechábamos poco á poco de los estudios de mi hermano, y si á algo debo el haber podido dirigir vuestra educacion, es á aquellas horas de estudio. La tierna amistad que á todos nos unia, y que aumentaba la dulzura de aquella existencia, velaba el triste recuerdo de nuestras desgracias; pero la suerte no queria perseguirnos mucho tiempo.

78 — tania. Mi familia se hallaba establecida en aquel pais; una estrecha amistad unia á mi padre y vuestro abuelo, y una simpatía aun mas dulce formó iguales lazos entre Luisa, vuestra madre, y yo. Los mismos gustos, las mismas inclinaciones, unido á un carácter idéntico, fueron anudando esta amistad, consagrada por la igualdad en la desgracia. Lo mismo que Luisa, habia yo perdido mi madre á la edad mas tierna. Tambien el Etna habia devorado todas nuestras propiedades; mi padre habia encontrado la muerte, y solo mi jóven hermano y yo sobreviviamos á toda nuestra familia. El conde de Bernini nos recogió á ambas en su morada y prometió mirar por nuestro porvenir, como si fuésemos sus propios hijos. Empezó por perfeccionar la educacion de mi hermano, que tenia entonces diez y siete años.

79 — no pudo contener un grito de sorpresa. Acababa de reconocer las facciones de la madre de sus dos educandas, y no creyó deber ocultárselo á Julia. —Si, hija mia,—le dijo,—contemplad esta imagen con amoroso respeto: es la madre querida de quienes visteis privada en la cuna. Aquella fué mi mejor amiga... Agradecemos á Dios, mi querida Julia, por que en medio de vuestras penas nos envia un consuelo tan dulce, y miremos este retrato como una recordacion que os otorga, en cambio de tesoro que perdisteis. Enseguida llamaron á Emilia para hacerla partícipe de esta felicidad. Naturalmente las dos hermanas rogaron á su aya que entrase en algunos permaneros relativos á aquella tierna madre que habia sido su amiga. La señora de Mainon se esbozó cuánto le fué posible; pero venia

80 —

Table with names and numbers: Francisca Morales. 4, Dolores Salas. 8, Diego Roldan. 2, José Palomar. 4, Plazuela de D. Gerónimo Paez. 66, casa núm. 6., D. Antonio Muñoz. 51, Rafael León. 40, Marques de las Escalozas. 20, D. Antonia X. 20, Isaac Muñoz. 20, Romaldo de Castro. 4, Juan Antonio Gonzalez. 1, Antonio Escamilla. 4, D. Petra Guerrero. 4, Maria Arnau. 20, Total. 2568 58

Siguense admitiendo donativos para esta piadosa obra. Se continuará.

Administración del Madero y carnicerías. Semana del 13 de Junio de 1872.

Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta Administración, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

Table with columns: Reses degolladas, Su peso, Libras, El cabezas de ganado vacuno, 380 idem de lanar y cabrio, Total consumo, Movimiento de la bolsa de quiebras.

Existencia á fin de la semana anterior. Suplemento hecho en la presente.

Existencia que resulta para la entrante.

En la oficina de dicha Administración se hallan detallados los pormenores de este resumen. Córdoba 20 de Junio de 1872. El Administrador, Francisco Serrano.

El día 26 del corriente, segundo aniversario del fallecimiento del Sr. D. Arcadio Garcia, (q. e. p. d.) los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la misa en cualquiera de las iglesias de esta capital, por el eterno descanso del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de 8 reales; pudiendo firmar los cuadrantes en cualquiera de las parroquias de la misma.

Boletín religioso.

Hoy.—Santa Agripina, virgen y mártir. Mañana, La Natividad de San Juan Bautista. Pasado mañana, San Eloy, obispo, y San Guillermo, abad. JUBILICO CIRCULAR.—Hoy y mañana, Parroquia de San Juan, por su fábrica. Pasado mañana, en el convento de Santa Isabel de los Angeles, en sufragio del Sr. D. Arcadio Garcia.

Hoy y mañana tercero y cuarto día de la solemne novena á Maria Santísima del Carmen en la Iglesia de San Cayetano, á las seis de la tarde; predicará respectivamente los señores D. Manuel Bravo y D. Ignacio Illa. Mañana á las diez tendrá lugar en la parroquia de S. Juan la fiesta de su titular, en la que predicará el Sr. Lic. D. Rafael Espejo y Coronado. Mañana habrá fiesta á San Juan Bautista en San Juan de Letran, en la que predicará el Sr. D. Manuel Bravo. Pasado mañana se celebrará en la Iglesia parroquial de la Ajerquia una solemne función á S. Eloy, por el ilustre colegio de Elateros, en la que predicará el Sr. D. Francisco Morales Carascosa. Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Angustias, en S. Agustín. Mañana, á Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral. Pasado mañana, á Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.

Espectáculos.

TEATRO DE VERANO DEL GRAN CAPITAN.

Funcion para hoy.—La comedia en 3 actos y en verso, titulada, La bruja de Lanjaron ó una boda en los infernos.—A las nueve.—Entrada 3 rs. Funcion para mañana.—El drama en 3 actos, Pedro el negro ó los bandidos de la Lorena.—A petición de muchas personas concluirá con el baile nominado, Las boleras.—A las nueve.—Entrada 3 rs. Funcion para pasado mañana.—La comedia en 3 actos, El pañuelo blanco.—La comedia en un acto, En el cuarto de

mi mujer.—A las nueve.—Entrada 3 reales.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Con permiso del Sr. Gobernador de la provincia y si el tiempo no lo impide, se ejecutará una magnífica corrida de reses bravas, en la tarde del día de San Juan 24 de Junio de 1872.—La plaza será presidida por la autoridad competente.

ORDEN DE LA FUNCION.

Se matarán y banderillearán tres reses bravas de la acreditada ganadería del Sr. D. Rafael José Barbero.

Espadas.—José Molina, á cuyo cargo estará una lucida cuadrilla de banderilleros.—Segunda espada, en el caso de inutilizarse el primero, Rafael Molina.—Banderilleros.—Manuel Dominguez.—Rafael Bejarano (a) la Pasera.—Rafael Molina (a) la Corra.—Sebastian Torres.—Antonio Zamora (a) La Botija.—Puntillero.—Rafael Bejarano.

Concluida la lidia de las tres reses, se soltará otra res brava y de la misma ganadería, para los aficionados que gusten bajar á torrearla, quedando prohibido perjudicarla de modo alguno. Mientras dure la lidia de esta res, habrá en el centro de la plaza una fuente que echará vino y otra aguardiente para que puedan beber todas las personas que gusten bajar al redondel. Cuando el Sr. Presidente determine se recogerá la res para dar principio á la rifa de los doce regalos, que serán entregados en presencia del público á la persona que tenga en su billete el número agraciado.

1. 100 rs. en una moneda. 2. 80 reales en oro. 3. 40 reales en oro. 4. Una collera de pavos. 5. 20 reales en una moneda. 6. Un par de gallinas. 7. 20 reales en una moneda. 8. Otro par de gallinas. 9. Una collera de pavos. 10. 20 reales en una moneda. 11. Otro par de gallinas. 12. 20 reales en oro.

NOTA.—En el primer número del DIARIO DE CORDOBA saldrán los números agraciados para que en el término de tres días puedan recoger los objetos en la conserjería de la plaza de toros. De seis á siete de la mañana y como es costumbre en diferentes puntos de Andalucía se soltará una res brava llamada del aguardiente, y de la misma ganadería, siendo el precio de entrada medio real; á las personas que concurren por la mañana se les regalará un número para la rifa que se efectuará por la tarde.

Siguen las prevenciones hechas por la autoridad para el buen orden y gobierno de la plaza.

Precios.—Entrada general sin distincion, 3 reales.—Los niños que no escadan de 8 años y militares sin graduacion, entrarán dos con una entrada. A cada entrada le acompañará un número para los regalos de la rifa.—Palcos sin entrada, 40 rs. Los despachos de billetes estarán abiertos desde la víspera de la función en San Salvador, hasta las doce del día de la misma que pasaran á la plaza de toros. Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la función empezará á las cinco en punto de la tarde.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 21 de Junio de 1872. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Ha llamado la atención el que los periódicos de la situación que cayó el 13 del mes corriente, publicaran anoche la carta del Duque de Montpensier al Excmo. Sr. Marqués de Campo-Sagrado, y el manifiesto de los partidarios de la fusion alfonsino-montpensierista; y es tanto mas notable este hecho, cuanto que ningún partido se ha puesto enfrente de la solución política representada por el Príncipe Alfonso y el Duque de Montpensier mas que el que acaba de salir del gobierno. Por lo tanto hay un derecho á juzgar y á creer, que al publicar dichos periódicos los citados documentos, han tenido por objeto poner de manifiesto, ó mas bien recordar á la actual dinastía que existe otra, que puede sustituir á la reinante; además de esto, la publicación del manifiesto de fusion verificada en los periódicos que hemos enunciado, no tiene la significacion que pudiera dársele si lo hubiera sido en otros. Y no queremos entrar en mas consideraciones, por temor de cometer alguna inconveniencia; pero si queremos que quede sentado, que si el hecho no es casual, es raro lo hayan llevado á cabo los que se precian de conservadores de las instituciones que hoy rigen el país.

Respecto de los documentos en cues-

tion, y los cuales ya conocíamos, pero de los que no habíamos querido ocuparnos por no faltar á una palabra de honor empeñada, diremos cuatro palabras sin entrar en profundas consideraciones.

La carta del Duque de Montpensier al Marqués de Campo-Sagrado, es una declaración que en nada contradice los actos de D. Antonio de Orleans, puesto que este siempre ha deseado el que España se rigiera por constituciones liberales; lo cual se hubiera podido realizar también, sin necesidad de mover tanto al país, y teniendo en cuenta la alta opinion del Ilustre Duque de Tetuan. Pero debido á los sucesos extraordinarios y debida sobre todo á no haber podido presentarse en Cádiz en el momento de la revolución el general D. Domingo Dulce, aquella tomó un giro contrario á los propósitos que existían. Lo que después sucedió todos lo sabemos, y por cierto que á nadie puede achacarse la falta, puesto que faltando la base, faltaron todas sus consecuencias. Por lo tanto, lo que hoy dice el Duque de Montpensier al Marqués de Campo-Sagrado está en conformidad con sus deseos primitivos, pero no puede servir ni debe servir de bandera, para un partido que apele á la insurrección; porque nosotros entendemos que en esta lucha constante y sin tregua, no ya de ideas, sino de partidos y de personalidades, es preciso que los hombres que son buenos patriotas y que tienen verdadero interés por su patria, tengan preparada una solución para el día en que se cree un conflicto, que no será extraño llegue antes de lo que nos figuremos, si es que no se llega á restablecer la tranquilidad moral en todo el país.

Recordará V. que en varias ocasiones le manifesté que había muchos partidarios del Duque de Montpensier que no aceptaban la fusion con los partidarios de la restauración; pues bien, estos mismos, atendidas las circunstancias, han tenido que aceptarla, porque de tal modo y de tal manera se han complicado los sucesos, que no sería posible la veuida á España del Duque de Montpensier sin el hijo de Doña Isabel 2.ª, ó vice-versa.

El manifiesto de los fusionistas, no es mas que una contestación á la carta anterior, en la que se declara estar conforme con aquella.

Se habla en los círculos políticos de una reunion secreta que se celebró hace dias en casa del General Serrano, con hombres importantes de su partido. Como es natural, se hacen mil comentarios de esta entrevista, y de los cuales no creemos deber ocuparnos por razon es que V. comprenderá.

El correspondal.

Las noticias que el 21 publica la Gaceta acerca del movimiento carlista son las siguientes:

Provincias Vascongadas y Navarra.—Participa el general en jefe desde Albasua, que la brigada Palacios batió en la tarde de anteayer, en la tierra de Urbasa, á la faccion Carasa, tomando todas sus posiciones y poniéndola por fin en dispersion completa. Las pérdidas ocasionadas al enemigo ascienden á 18 muertos, entre ellos el cabecilla Garcia, y muchos heridos; cogiendo asimismo tres prisioneros. Despues de este combate la faccion se ha fraccionado en grupos, que tomaron distintas direcciones, dirigiéndose la mayor parte á Alava.

La faccion de Velasco continúa diseminada en Alava despues de la derrota de Ceberio.

El general Acosta ha concedido indulto en Vizcaya á la partida de Urquijo, compuesta de 68 individuos. Andalucía y Estremadura.—La partida carlista que existe en la provincia de Cáceres ha tomado la direccion de Hoyos en la Sierra de Gata, y es activamente perseguida por columnas de guardia civil y carabineros.

Cataluña.—La columna que manda el coronel Keller, ha batido en las inmediaciones de Hostalrich, provincia de Gerona, á la faccion del cabecilla Tristany, sin que hasta ahora se conozcan los detalles de aquel choque.

En los demás puntos de la Peninsula no ocurre novedad.

Publica la Gaceta del 21 los siguientes decretos relativos á la combinacion de gobernadores civiles:

Admitiendo la dimision á D. Carlos Cid, gobernador de Navarra; á D. Francisco Sarmiento, de Ciudad-Real; á don Manuel Martos Rubio, de Alava; y á D. Antonio Martin Quintana, de Zamora; y

Nombrando gobernadores: de Navarra á D. Bonifacio Carrasco; de Ciudad-Real, á D. Joaquin Ibarrola; de Alava, á D. Luis Maria Calatrava; y de Zamora, á D. José Casal.

Por decreto del ministerio de Marina, fecha 19 del actual, se releva del cargo de comandante general del departamento de marina de Cartagena, al contraalmirante D. Enrique Croquer y Pavia; se promueve al almirante de contralmirante al capitán de navío de primera clase D. Jacobo Oreyro y Villavicencio; al de intendente de marina al primer comisario de primera clase don Leandro de Saralegui y Fernandez Nuñez; y se nombra comisario del almirantazgo á D. Ramon Pasaron y Lastra, diputado á Cortes.

Los decretos referentes al personal del ministerio de Fomento que aparecen en la Gaceta son los siguientes:

Admitiendo la dimision á D. Carlos Grotta, oficial mayor de dicho ministerio, jefe del no asociado central del mismo; á D. Carlos Massa y Sanguinetti, y D. Virgilio Galvez Cañero; oficiales de la clase de primeros, y á D. Antonio Sandoval, de la de terceros.

Nombrando oficial mayor jefe del negociado central, á D. Salvador Saúlata y Matasanz; oficiales de la clase de primeros á D. Ventura Ruiz Aguilera y á don Luis Gomez; de la de segundos á D. Juan Uña, y de la de terceros á D. Manuel Allustante.

Por el ministerio de Ultramar se publican hoy los decretos nombrando jefe de administracion de primera clase, y de la seccion de Gracia y Justicia de dicho ministerio, á D. Manuel Gomez Marin, cañante del mismo cargo y diputado á Cortes; y disponiendo que el subsecretario se encargue del despacho de la seccion de Hacienda de dicho ministerio, por haber sido declarado cesante D. Angel Maria Dacarrete que la venia desempeñando.

De la Correspondencia de España y otros periódicos del día 21 copiamos las noticias siguientes:

Roma, 19. (Retrasado).—Una carta del Papa dirigida al cardenal Antonelli se lamenta de la próxima presentación en las cámaras italianas de los proyectos de ley suprimiendo las corporaciones religiosas en Roma.

Califica este hecho de atentado contra el derecho internacional y contra el catolicismo.

Habla despues de usurpaciones contra la autoridad pontificia, la moral y a justicia.

No buscaremos, dice, un asilo en un país extranjero; porque razones de interés religioso nos aconsejan que no deberíamos abandonar nuestra capital. Así el mundo verá la suerte reservada á la Iglesia y al Papa con el cambio de una situacion providencialmente ordenada por Dios. Aunque el Papa es libre no es independiente. Es inevitable el conflicto de los dos poderes. Es necesario que las decisiones del pontificado sean completamente libres. Es imposible una conciliacion, pues el pontificado no puede doblegarse ante la usurpacion de sus derechos. Las garantías que se le han dado son ilusorias.

Encarga luego al cardenal Antonelli que de á conocer la situacion de las cosas á los representantes extranjeros, y que proteste contra los atentados que amenazan al Papa y al catolicismo, y termina diciendo que la Santa Sede, lejos de ser un obstáculo á la paz de Europa y á la grandeza de Italia, hace el bienestar de los pueblos y de los príncipes y es el centro de la concordia y de la paz; y que en otro tiempo fué la grandeza de Italia y el baluarte de su libertad.

Versalles, 18, noche (retrasado).—Los delegados de las fracciones de la derecha de la Asamblea han pedido hoy una audiencia al Sr. Thiers para exponerle los peligros de la situacion política actual que se desprende de los resultados de las elecciones del 9 del corriente.

Paris, 19.—El Sr. Thiers ha entregado hoy al Sr. de Arnim, representante de Prusia en Francia, los detalles relativos al cumplimiento del arreglo para adelantar la salida de los prusianos.

Este documento ha sido enviado á Berlin y se cree que dará buenos resultados.

Roma, 20.—El Papa recibió ayer á varios diplomáticos y algunas comisiones de extranjeros, particularmente de España, Francia, Inglaterra, Italia y Bélgica.

Paris, 20.—El Sr. Thiers ha recibido hoy á los delegados de la derecha de la Asamblea que han ido á hablarle sobre la situacion interior de Francia.

De resultados de un accidente ocurrido en un ferro-carril de Suiza, ha fa-

lido la madre de la duquesa de Malokoff.

El Universal, periódico ministerial, dice que el movimiento carlista no decrece y que la tranquilidad pública no vuelve tan pronto como era de esperar.

Los reyes han visitado esta tarde á la reina de Suecia. El gobernador Sr. Mata ha ido á esperarla y cumplimentarla á nombre del gobierno.

La comision de presupuestos de la Asamblea francesa examina un proyecto de ley para estancar la venta de las cerillas fosfóricas.

Parece que saldrán muy en breve para el Norte el regimiento infantería de la Princesa y una fuerza de ingenieros.

Dice una carta de Burdeos que publica la Independencia belga:

«Casi todos los españoles internados en Francia vuelven á entrar en España.»

Rechaza el Imparcial la especie de que el gobierno esté resuelto á disolver las Cortes con ó sin el consentimiento de la corona.

El duque de la Torre y su señora han estado hoy en palacio á visitar á los reyes.

En breve saldrá gran parte de la fuerza militar que guarnece á Madrid, para operar contra los carlistas. El gobierno tiene garantías de que aunque en Madrid quedaran solo los voluntarios y guardia civil, el orden no peligraría.

Anoche celebró la junta republicana federal de esta provincia una sesion extraordinaria con el objeto de discutir cuál debería ser su conducta en las actuales circunstancias, acordando que, no obstante el cambio de situacion en el gobierno, en nada varía y será la misma que tiene determinada, ó sea de oposicion enérgica á lo existente.

La Discusion, que es el diario republicano que con mayor benevolencia trata al ministerio, le aconseja que cuanto antes decrete la separacion de la Iglesia y el Estado, que se destierre de las escuelas la enseñanza de la Doctrina cristiana, que declare abolidas las quintas y disuelva las Cortes sin hacer caso de las mayorías.

Parece que ayer hubo en Barcelona conatos de una manifestacion que, segun un diario ministerial, debia parecer republicana y seria esencialmente anti-ministerial. El mismo periódico dice que los republicanos, apercebidos del hecho, la desbarataron.

El ministro de la Guerra ha dirigido ayer al capitán general de Cuba el siguiente telegrama:

«Mis ocupaciones de estos primeros dias me han hecho olvidar el saludo que debo á V. E. y á ese valiente y sufrido ejército; pero no me han hecho olvidar sus servicios, pues he trabajado todos los dias en su favor y en la causa comun que nos une, que son la integridad del territorio, el triunfo de la bandera española en Cuba y los medios eficaces de acabar prontamente la guerra, asegurando la paz de la isla.»

Salude V. E., pues, en mi nombre y en el del gobierno al ejército, á los beneméritos voluntarios y á la marina.

Hace constar el Imparcial que, segun las noticias que llegan de las provincias Vascongadas, las partidas carlistas que aún recorren aquellas provincias van engrosarse de dia en dia sus filas con los acogidos al convento de Amorevieta; y añade que la nueva campaña se presenta bajo un aspecto sombrío. El diario radical abraza, sin embargo, la creencia de que la nueva situacion política, despertando el sentimiento liberal y el patriotismo del ejército y de los voluntarios, concluirá en breves dias con la insurreccion carlista.

Segun parte del gobernador militar de Ciudad-Rodrigo, la faccion mandada por el teniente Naranjo, atacada por las columnas que se han organizado en la provincia de Salamanca, ha pasado á Portugal, á cuyas autoridades se ha avisado para que recijan el armamento. Quedarán, sin embargo, fuerzas vigilando por si intentasen los carlistas repasar la frontera.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 21. Consolidado, 27,40. Deuda del personal 33,00. Bonos 74,70. Acciones del Banco de España, 489,00.

LA BETICA

COMPANIA PROVINCIAL ANDALUZA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y EXPLOSIONES DEL GAS PARA ALUMBRAR.

ESTA COMPANIA ASEGURA

EN LA SECCION RUSTICA. Cosechas en pie, en la era, durante la recolección, trilla, etc. Dehesas, arbolados de todas clases, pastos, caseríos, etc.
EN LA SECCION URBANA. Casas de habitación, almacenes, molinos, bodegas, establecimientos industriales y de comercio, y demás propiedad mueble.

Los dividendos que ha repartido esta Compañía entre sus socios en los DOCE años que lleva de ejercicio son los siguientes.

EN LA SECCION RUSTICA.

Dividendo de los años de	1860, 1861, y 1862.	1863, y 1864.	1865, y 1866.	1867, 1868, y 1869.	1870.	1871.
Id. id. id.	1	1	1	1	1	1
Id. id. id.	3	3	3	3	3	3
Id. id. id.	1	1	1	1	1	1
Id. id. id.	2	2	2	2	2	2
Total del tanto por mil en los 12 años.	13.	35.				

SECCION URBANA.

Dividendo de los años de	1860, 1861, y 1862.	1863, y 1864.	1865, y 1866.	1867, 1868, y 1869.	1870.	1871.
Id. id. id.	1	1	1	1	1	1
Id. id. id.	3	3	3	3	3	3
Id. id. id.	1	1	1	1	1	1
Id. id. id.	2	2	2	2	2	2
Total del tanto por mil en los 12 años.	5.	87.				

Con arreglo a lo espuesto, el término medio de los DOCE años, ha sido en la sección rústica el de 1 real y 45 céntimos por mil, sobre el capital responsable clasificado de modo que, los que han tenido, por ejemplo, aseguradas sus cosechas durante el tiempo que han pagado por cada mil reales de capital responsable (pagándole el tanto por mil, el importe de los derechos de Administración) a razón de un real 48 céntimos por mil, ó lo que es lo mismo «tres reales 70 céntimos por mil sobre el valor asegurado» cantidad bastante inferior a la prima que cobran las Compañías «de prima fija» que amparan esta clase de objetos, con lo cual queda demostrado, que los asegurados en LA BETICA, obtienen una inmensa ventaja en sus intereses, por la economía que reportan sobre los que lo hacen en las Compañías a prima fija.

El término medio a que ha salido, en los referidos doce años, el tanto por mil en la sección Urbana, es el de «2 céntimos por mil», incluso los 33 céntimos de derecho de administración.

En su consecuencia es incuestionable y evidente que «La Bética» es la compañía más barata que se conoce y que por su sistema nítido tiene todas las garantías imaginables; pues además de la obligación personal que todo socio contrae al pago de los dividendos que ocurran, por razón de sinestros, tiene además la de estar afectos recíprocamente todos los objetos asegurados a garantizar aquellas obligaciones.

La Dirección general de LA BETICA tiene su domicilio en Sevilla calle de Abades número 13, donde se facilitan cuantos datos se pidan para suscribirse, y la subdirección de Córdoba su oficina en la calle de Convalecencia número 2.

PILDORAS DE MANZANILLA DE NORTON.

Premiadas en la Exposición de Valladolid de 1871.

TESTIMONIO.

Valencia 11 de Setiembre de 1871.

Muy señor mío: Habiendo leído en Las Provincias, periódico de esta capital, el anuncio de las Pildoras de Manzanilla de Norton, inmediatamente pedí un prospecto, y así que me enteré de él me compré y empecé a hacer uso de ellas.

En la vida, hasta la presente, había sido demasiado intranquila; había padecido mucho, pues me han atacado en diferentes épocas calenturas, inflamaciones, dolor de costado, almorranas superlativas diez ó doce veces desde el año 1848 hasta la fecha, y gracias á que mi temperamento es fuerte no he sucumbido. He tomado los purgantes de Le Roy, las pildoras de Holloway, de Morison, de Dehaut, de Monseirat y otros, pero todo en vano. Hace dos años comencé a sentir un ardor que me subía desde el vientre á la garganta, y esto siempre sucedía á la hora de haber comido, advirtiéndome que me incomodaba mucho; después se me fijaba un dolor muy deuso en el bajo vientre en el lado izquierdo, que combatí con las pildoras de Monseirat, que digo y dire siempre que son muy buenas; pero como parecían de a morrales y para combatir el dolor en el vientre era menester mayor cantidad de la que se precisaba para las almorranas, se me inflamaban estas y ya me tenía ustea hombre perdido.

Ahora, y desde que empecé á tomar las Pildoras de Manzanilla de Norton, haré cosa de dos meses, aquel ardor y dolor que tanto me mortificaba y me hacían la vida tan desagradable han desaparecido; además de esto, hoy ya encuentro una energía en todo mi sistema que hace años había perdido, por lo cual estoy muy satisfecho y agradecido al mismo tiempo de las Pildoras de Manzanilla de Norton, á las que sin duda alguna debo el haber recobrado por completo mi salud perdida ya y desesperada.

En obsequio á los que padecen, autorizo á Vd. para que de publicidad á esta carta, si así lo estimase conveniente, y con tan pausado motivo y gusto de circular esta su casa, calle Larga del Empedrado número 39, en Valencia, y queda S. S. Q. B. S. M. — José M. Dalayer.

Indudable que la legitimidad de los medicamentos extranjeros de utilidad reconocida, es una cuestión de conciencia y honor para la industria destinada por sus conocimientos especiales á combatir las graves impicciones y falsificaciones que á menudo se presentan en el comercio por personas que, ó faltas de inteligencia ó poco precavidas, son en muchos casos víctimas de especuladores de mala ley; por esto, ó los que deseen obtener las Pildoras de Manzanilla de Norton deben antes de comprarlas asegurarse de su procedencia.

Observación importantísima.— Los medicamentos, siendo legítimos, curan ó cuando menos alivian, al peso que siendo falsificados nunca curan, y muchas veces causan males y estragos irreparables; por eso al comprar estas Pildoras deben antes asegurarse de su procedencia y no confundirlas con las que algunos pocos escrupulosos pretenden vender á precios reducidos, y para esquivar la opinión pública bajo el título de Pildoras de Manzanilla.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA, ÚNICO, SHOW AND SALE ROOMS, Horno de la Mata, y principal, Madrid.

Se venden en las buenas y más acreditadas farmacias de España, y en Córdoba en las de Cerrillo, Ayuntamiento; Monilla, San Pablo; Marín, Tendillas; Orión, Plazuela de San Pedro; y almacén de ultramarinos de Alonso, Alfaro.

TESORO DE LA VISTA.

A cuatro y ocho reales frasco.

Veinte años de prodigiosas curaciones en España y el extranjero han demostrado la superioridad de este medicamento sobre todos los conocidos hasta el día. Véndese en las farmacias de los Sres. Miquel, Arenal, 2; Borrell, Puerta del Sol, 5, en Madrid.—Depósito general en España: diríjanse al Sr. D. Pérez, calle Cañizares, 14, principal, Madrid.

EN CORDOBA.

D. Manuel Marín, calle Tendillas, 12 y D. José Cerrillo Nebroni, frente al Ayuntamiento.

BAZAR DE ROPA HECHA.

GRAN SURTIDO DE PRENDAS PARA CABALLEROS, Y GENEROS DE ALTA NOVEDAD, CALLE DE SAN FERNANDO, 27.

frente á el DIARIO DE CORDOBA.

- Levititas de vestir superiores, á 200, 240 y 280.
- Chaqués de lana perfectamente hechos de 100, 120, 140, 160, 180 rs.
- Polonesas de 60, 70, 80, 90, 100.
- Chalecos de 25, 30, 35, 40, 45.
- Pantalones de 30, 40, 50, 60, 70.
- Lanas de 14 reales vara hasta 45.
- Cortes de pantalón de 18, 20, 24, 36 y hasta 80 rs.
- Camisas de rica holanda de 30, 40, 45, 55 rs.
- Vista de holanda, 24.
- Algodón, de 8, 10, 12, 14, 18 rs.
- De color, de hilo, 35.
- Percal francés, 25, 28.
- Idem catalán, 16, 20.
- Color inferior, de 10 y 12.
- Calzoncillos algodón fuertes, 10.
- Idem, idem, finos, 10.
- Idem plugastel hilo, 14, 16, 20.
- Puños superiores, de 3, 4, y 5 rs.
- Cuellos, 2, 2 y 1/2 y 3.
- Gran variación y gusto en corbatas desde 2 rs. hasta 16 una.
- Pañuelos hilo de 2 á 6 uno.
- Paños helasticotines negros para toda clase de prendas, desde 45 á 80 reales vara.
- Cortes cachemir de 20 á 80 reales.

PARIS 19. Hologuier. ENFERMED & Secretas. Tratamiento infalible por el VINO DE ZAUZAPARRILLA (Precio 24 rs.) SOLOS DE ARMENIA.

Depósito general en España I. Ferrer y Compañía, Montaña 51, Madrid.—Córdoba L. de Casas, Concepción 32.—D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín.

Aguas acidulo-ferruginosas carbonatadas de Villaharta.

Estas aguas minerales, tan conocidas ya en esta provincia por los buenos resultados que se han obtenido con su uso en muchas enfermedades, son útiles principalmente en las afecciones de estómago, como dolor, malas digestiones, en los padecimientos del hígado y en general en todos aquellos en que se recomienda la acción tónica reconstituyente del hierro unida á la desobstruyente y antiespasmódica de los demás principios que entran en su composición. Depósito central, farmacia del Dr. Martilla, calle de San Pablo. Botella 3 1/2 rs.

AVISO. Se alquilan carruajes para dentro y fuera de la población, á precios sumamente arreglados. Tambien los hay para el ferrocarril, todos los días á las horas de entrada y salida de los trenes. Frente á los Dolores ó sea Plazuela de Capuchinos.

Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa número 67 calle de Alcolea, á propósito para tienda. Se trata en la número 4, plazuela de de Gavia.

Venta. Se vende la taberna calle Villadarias número 1, próxima al cuartel de la Trinidad, desde el día. En la misma darán razón.

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA. ÚNICO DEPOSITO EN CORDOBA. DON BRAULIO TIENRO.

Curaciones instantáneas de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías. Depósito General en España, Br. L. Ferrer y C.ª, Montaña, 51, pral. Madrid.

Liencos. En el establecimiento de D. Rafael Tejera, calle de la Esperanza número 38, frente al Arco alto, se acala de recibir un buen surtido de liencos para toldos, y se ponen á domicilio por cuenta de este establecimiento á precios convencionales.

Arrendamiento. Para el Sr. de S. Juan en adelante se hace de la casa número 22 en la calle de Petro, hoy de la Anca. Para tratar con el Procurador Don Juan Ansel Ferrer, Morillos número 3.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando número 138, contiene en piso bajo portal, una pequeña sala para despacho, patio principal, galerías, dos salas, una de ellas con alcoba, despensa, patio segundo, cocina con pozo, pila y corral; en piso principal galería, tres salas, comedor y cocina, y en piso segundo una torre. Informarán en la Librería de este periódico.

Papel y sobres. Una caja de papel con 100 cartas y otra con 100 sobres, se venden en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, número 34, todo por cinco reales. En el mismo establecimiento se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja.

Venta. Se hace del cortijo denominado de Arenillas altas en la campiña y término de esta ciudad, de cavida de sesenta y dos y media fanegas de terreno; Para tratar en esta capital con don Ldefonso Velasco, calle de Juan de Menéndez número 3, y en Castro del Rio con D. Diego José Fernandez, calle Alta número 35.

Venta de canales ecijanas. En el corralón de las Sras. Redelas, campo de la Victoria, hay gran cantidad, las que se venden á precios de fábrica.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de Carnicerías número 5, recientemente obrada, acristalada y pintada, y de la del número 18 plaza de Caballerizas, donde se tratará de sus rentas.

Venta. Se anuncia la de madera de encina de todas clases existente en la casa del Excmo Sr. Marqués de Benavente, en la casa se pondrán de manifiesto á las personas que quieran interesarse en su compra, enterándolas de sus valores.

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa denominada del Bailío, situada en la calle de los Dolores chicos número 70, con muchas y espaciosas habitaciones, dos jardines, cuartos, cocheras, graneros y abundante agua de pié. Se oyen proposiciones en la calle de la Encarnación número 47.

Arrendamiento. Se hace del agostadero y espigadero del cortijo del Choton en este término, para tratar con su dueño calle San Hipólito número 6.

Venta. La de una máquina de imprimir, varios útiles y material de imprenta y porción de piedras litográficas, en un módico precio. Diríjanse á Sevilla, á la redacción de «El Porvenir», calle de las Sierras, número 20.

Venta de bojes. En la calle de Alconas, número 42.

Enseñanza. D. Rafael Vaqueiro y Giménez, ex unior de varios acreditados profesores de esta capital, abre clases de repaso en su casa calle de Lineal, número 49, de las asignaturas siguientes: Gramática Castellana con ejercicios de análisis, composición y Ortografía, Geografía, Historia Universal y de España, Aritmética y Álgebra hasta las ecuaciones de segundo grado inclusive; Geometría y Trigonometría rectilínea, nociones de Agrimensura y Dibujo lineal, Pedagogía, Agricultura, explicación de la Doctrina Cristiana ó Historia Sagrada, Ortología y Caligrafía, primero y segundo curso de Gramática latina, Psicología, Lógica y Ética y Relórica y Poética.

Las clases empezarán el 4.º del próximo Julio.

Sombrereria de las tres bes: bueno, bonito y barato. Calle de Prim número 49, se acaba de recibir un abundante surtido de sombreritos de paja para señoras, niños y caballeros, á precios muy arreglados, y de fieltro en diferentes colores, franceses, desde 24 reales en adelante. De lana, anchos de paja para trabajadores, en diferentes colores, forma de hongos, desde ocho rs. hasta 50. Gran surtido de gorras de verano.

Arrendamiento. El de la dehesa de la Bestida, desde S. Miguel próximo venidero. En la contaduría de la Excelentísima Sra. Marquesa Viuda de Guadalcázar se trata.

Arrendamiento y traspaso. Se hace de los portales calle Librería número 20, que los almacena de calzado, nacido por la Estrella. En la tienda de este nombre, cuesta de Lujan número 7, informarán.

Almoneda. Plazuela de Séneca número 28, desde las 10 de la mañana á las 5 de la tarde.

Ve ta. La de un mostrador y dos barandas torneadas, aplicables uno y otras á tiendas, oficinas ó escritorios: calle de la Encarnación número 13, darán razón.

Tocino. En la calle de Escuduela, número 4, parroquia de San Lorenzo, casa de Manuel Alvarino, en la plaza del Salvador desde las cinco á las once de la mañana, se vende tocino salado á 5 y 1/2 rs. libra carnicera, y colgado seco á 6 rs.

Caballos sementales. El día 4 del próximo mes de Junio á las 8 de la mañana, se venderán en pública subasta los caballos de desecho pertenecientes al depósito de esta capital, cuyo acto tendrá lugar en la plazuela del número 12 que ocupan los mismos, á la hora indicada. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen interesarse en su adquisición.—El Comandante, Juan Coscollar y Payal.

Cebada y paja. Se necesitan 1600 fanegas de cebada y 4000 arrobas de paja para el consumo de los caballos sementales: los que quieran hacer proposiciones pueden avistarse desde hoy hasta fin de mes con el Comandante de la Remonta, en su casa calle de Valledares, número 3. Córdoba 21 de Junio de 1872.—Juan Coscollar y Payal.

Terrazgos. En la hacienda del Higuero, del ferro carril arriba, junto á Córdoba la Vieja, se dan suertes de 4 á 4 fanegas de tierra, para plantar de olivos, en el mismo terreno, puesto, de plantar, y que demarcará el guarda de diaba fina, bajo las condiciones que están de manifiesto en la Secretaría del Excmo. señor Marqués de Valdefflores, su dueño.

Terrazgos. En la dehesa de Suerte-alta se dan á suertes de una á cuatro fanegas de tierra, hasta 400 poco más ó menos, en las cabezadas altas de dicha dehesa mirando al Norte, y en las síticas de plantar que demarcará el guarda de la misma, para ponerlas de plantar de olivos, bajo las condiciones que están de manifiesto en la Secretaría del Excmo. señor Marqués de Valdefflores, su dueño.

La hofblondina. Cerebreras pildoras del doctor alemán Hofblond, contra las enfermedades nerviosas, debilidad de los órganos sexuales, decaimiento é impotencia. Repone las fuerzas perdidas, y personas caducas por la edad, enfermejadas ó abusos en los placeres, están ejerciendo con estas pildoras las funciones de un joven robusto y sano. Depósito único, señores Lopez, Blesa y compañía, droguería de la Encarnación, Sevilla.

Papel blanco para liar. Se acaba de recibir una gran partida de todos tamaños y á los precios más equitativos en la Librería del DIARIO. Precios de fábrica.

Arrendamiento. Desde el día se hace de una cochera calle de Diego León, de la propiedad de la muy ilustre Sra. D.ª Inés Muñoz Cobo de León. Para tratar de su ajuste y condiciones, está autorizado al efecto D. José Serrano y Bermudez, calle Carnicerías ó Alfaro número 64.

El Mediodía. Compañía de Seguros contra incendios á prima fija.

La Sub-dirección de la expresada compañía en esta capital se ha trasladado de la calle de Pedregosa á la de Pompeya número 3. Esta acreditada compañía continúa recibiendo innumerables proposiciones de seguros rústicos y urbanos, tanto en esta como en las demás provincias á que se extiende su acción, no obstante las precedidas «inmensas ventajas» que diariamente aseguran, por medio de los periódicos, los «de seguros mutuos» ofrecen este sistema sobre el de la prima fija, ventajas innumerables, según se demostrará al que guste aproximarse á esta Sub-dirección.

Venta. Se hace de butacas, sofás y otros varios muebles, en la calle de Almoneda, número 28.

Traslacion. Don Antonio Carbonell ha trasladado su habitación, escritorio y almacén á la plazuela de Higuero número 6.

Monte de Piedad. Las almonedas en pública subasta correspondientes á los empeños de ropas y alhajas del mes de Noviembre de 1871, se efectuarán respectivamente en los días primero y ocho de Julio próximo, á las once de la mañana; lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público.

La Candela de S. Jaime, novela histórica por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Acaba de recibirse en la Librería del DIARIO este precioso libro, verdaderamente obra de mérito, que ningún aficionado á las bellas letras querrá dejar de leer. Su precio enouadrado á la rústica es solamente CUATRO REALES, precio fabulosamente barato y con el cual ningún libro puede competir.

Juegos completos de lotería. Se acaban de recibir sumamente económicos en la librería del «Diario».